

Religions for Peace 



Grup de Treball Estable
de Religions



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



CONSEJO INTERRELIGIOSO DE MÉXICO

**IV ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO
“LA CONTRIBUCION DE LAS COMUNIDADES DE FE A LA EDUCACION,
LA INNOVACION Y LA CULTURA DE LOS PAISES IBEROAMERICANOS”
CIUDAD DE MEXICO, 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2014**

NOTA CONCEPTUAL

Trasfondo

Desde el 2005, cada Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno ha estado precedida por un Encuentro Cívico Iberoamericano y un Encuentro Empresarial Iberoamericano, y también desde el 2010, por un Encuentro Sindical Iberoamericano. Igualmente, desde el 2005, se realizan un Foro Parlamentario Iberoamericano, y a partir del 2006, un Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. Estos Foros y Encuentros Iberoamericanos tienen como objetivo aportar opiniones y experiencias sobre los temas abordados por las Cumbres Iberoamericanas, desde las perspectivas específicas de dichos sectores.

Con igual finalidad, Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) han organizado el I Encuentro Interreligioso Iberoamericano, realizado en Asunción, los días 9 y 10 de octubre de 2011, cuyo tema fue “Transformación del Estado y desarrollo: La perspectiva de las comunidades de fe”, como actividad previa a la XXI Cumbre Iberoamericana de Asunción.

Posteriormente, fueron celebrados el II Encuentro Interreligioso Iberoamericano, en Barcelona, los días 25 al 27 de junio de 2012, que estuvo dedicado a “Una relación renovada entre los países iberoamericanos desde la visión de las comunidades de fe”, anterior a la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz, y el III Encuentro Interreligioso Iberoamericano, en Panamá, los días 1 y 2 de octubre de 2013, bajo el tema de “El papel de las comunidades de fe en la sociedad y la cultura dentro del ámbito iberoamericano en el nuevo contexto mundial: Contribuyendo a una sociedad más justa y armoniosa, y a una cultura con valores y diversidad”, previo a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá.

Religiones por la Paz América Latina y el Caribe reúne a los representantes de las principales comunidades religiosas de la región, a través del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos, el cual es uno de los cinco consejos interreligiosos regionales de la red mundial de Religiones por la Paz, cuya misión es promover acciones comunes por la paz. El Grupo de Trabajo estable de Religiones (GTER) es la red de confesiones religiosas nacida en Cataluña con interacción en el ámbito peninsular, que promueve la paz y la armonía entre las religiones, siendo un punto de referencia para el diálogo práctico y el trabajo conjunto. Está conformado por instituciones, organismos y representantes oficiales de las comunidades religiosas reconocidas en su condición de notorio arraigo.

Como resultado del I Encuentro Interreligioso Iberoamericano han sido adoptadas conclusiones que luego fueron tomadas nota con interés por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXI Cumbre

Iberoamericana, los días 28 y 29 de octubre de 2011, según se indica en la Declaración de Asunción. Igualmente, los países integrantes de la Conferencia Iberoamericana acordaron desarrollar políticas públicas para hacer efectivos los derechos humanos, y el pluralismo cultural y religioso, para que se viabilice la convivencia pacífica entre las personas, grupos, comunidades y pueblos dentro de los Estados.

Del mismo modo, las conclusiones del II Encuentro Interreligioso Iberoamericano fueron recibidas por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz, los días 16 y 17 de noviembre de 2012, destacando que son “una muestra de la vitalidad y diversidad de la Comunidad Iberoamericana”, e igualmente, las conclusiones del III Encuentro Interreligioso Iberoamericano fueron recibidas por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013.

En la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, a celebrarse los días 8 y 9 de diciembre de 2014, el tema será “Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura”, alrededor del cual convergerán todos los foros, encuentros y seminarios de la Conferencia Iberoamericana en este año. México, como país anfitrión, se ha comprometido a coadyuvar a la revitalización de la Conferencia Iberoamericana y hacer de este espacio un foro robustecido que provea de entregables concretos y útiles a las sociedades de los países que lo conforman.

La XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata se comprometió a “Promover la universalización de la educación de calidad como un derecho humano fundamental e inalienable a ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos para toda la población sin discriminación” y adoptó las “Metas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, aprobadas por la XX Conferencia Iberoamericana de Educación. Previamente a ambos eventos, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) convocó el Diálogo de Alto Nivel sobre “Educación para la Inclusión Social”, con la participación de referentes de distintas confesiones religiosas de la región. Sus conclusiones compartidas con la SEGIB resaltaron que “sin educación de calidad no se lograra inclusión social”.

La diversidad cultural en la región ha sido reconocida por la Conferencia Iberoamericana, desde la I Cumbre Iberoamericana, en cuya Declaración de Guadalajara se menciona que: “representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de los pueblos, credos y sangres diversos”, y a través de la Carta Cultural Iberoamericana, entre cuyos fines se establece: “promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen”.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, indica que “en nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variados y dinámicos”, y luego señala que “la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria”.

Un aspecto esencial de la diversidad cultural es el dialogo entre culturas y religiones que contribuye a la comprensión, la tolerancia y el respeto mutuos, así como a la mejora de las relaciones entre las personas y las comunidades de culturas y religiones diferentes, como establece la resolución 67/104 y también otras anteriores de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativas a la promoción del

diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz. Igualmente, la proclamación del período 2013-2022 como Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas tiene por objeto hacer posible una interacción armoniosa entre las culturas y los pueblos, y con ello fomentar el diálogo entre las confesiones religiosas.

Por otra parte, en las últimas décadas, ha habido un reconocimiento cada vez más explícito del papel de la cultura para el desarrollo sostenible y el alivio de la pobreza. Los países han comenzado a considerar la cultura como un activo en la erradicación de la pobreza, la desigualdad y la discriminación. En momentos en que están buscando nuevas estrategias para fomentar un cambio transformador, la cultura y la diversidad cultural son vistas como catalizadores para la creatividad, la innovación, y la renovación de las ideas y de las sociedades. La cultura permite, precisamente, la sostenibilidad, como fuente de identidad y cohesión social, ayudando a las personas a hacerse un sentido del futuro. Las políticas de desarrollo que responden a contextos culturales producen resultados de desarrollo más fuertes y sostenibles.

El vínculo entre la cultura y el desarrollo ha estado en el centro de los debates de alto nivel así como las declaraciones oficiales a nivel nacional, regional y mundial de los últimos treinta años. Más recientemente, en la misma línea y con un enfoque específico en la agenda para el desarrollo después de 2015, fue adoptada la Declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas de 2013: "Ciencia, tecnología e innovación, y el potencial de la cultura, para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio".

Dicho documento señala que "reconocemos también que la cultura es un componente esencial del desarrollo sostenible, constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad para las personas y la comunidad, y es un factor importante en el fomento de la inclusión social y la erradicación de la pobreza al promover el crecimiento económico y la implicación en los procesos de desarrollo. En consecuencia, nos comprometemos a tratar de lograr una integración e incorporación más visible y eficaz de la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo social, económico y ambiental a todos los niveles".

En el contexto de la globalización, y de cara a los retos de la identidad y las tensiones que pueden crearse, el respeto por la diversidad cultural y la promoción del diálogo intercultural e interreligioso es fundamental para forjar sociedades más inclusivas, estables y resilientes. La consideración de los contextos culturales, incluyendo las dinámicas religiosas, también deben integrarse en las iniciativas de resolución de conflictos y los procesos de construcción de la paz.

El fomento de la participación cultural contribuye a la promoción de la ciudadanía activa, y con dicho propósito, se requieren medidas para fomentar la igualdad de acceso a los recursos culturales y mejorar las oportunidades para el reconocimiento de la herencia propia y la de los demás, y aprender de ella para construir una paz duradera. Por otra parte, más allá de sus beneficios económicos, la herencia cultural es un activo fundamental para construir la cohesión social y la identidad nacional. En las situaciones posteriores a los conflictos, y en particular la consciencia y la salvaguardia de la herencia cultural, ayudan a fomentar el reconocimiento mutuo, la comprensión, la tolerancia y el respeto entre las diferentes comunidades.

Lugar y Fecha

El IV Encuentro Interreligioso Iberoamericano, cuyo tema será “La contribución de las comunidades de fe a la educación y la innovación y la cultura de los países iberoamericanos”, se celebrará en la Ciudad de México, los días 27 y 28 de octubre de 2014, como evento previo a la XXIV Cumbre Iberoamericana, con la organización del Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER) y Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, y con el apoyo de la SEGIB, el Consejo Interreligioso de México (CIM) y el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), y la cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE).

Objetivo

Aportar reflexiones, experiencias y recomendaciones desde las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe, acerca de su contribución desde la pluralidad y la diversidad, a la cultura, la educación y la innovación de los países iberoamericanos.

Metodología

El encuentro se iniciará en la mañana de la primera jornada, con una sesión de apertura que contará con la disertación inaugural. En la tarde se realizarán las sesiones de trabajo primera y segunda. El evento continuará en la mañana de la segunda jornada, con la cuarta y la quinta sesiones de trabajo. Finalmente, en la tarde, se desarrollará la sesión de clausura. Las conclusiones adoptadas serán entregadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en su condición de Secretaria Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana, y a la SEBIG, acompañadas con la solicitud de que las trasladen a la XXIV Cumbre Iberoamericana.

Resultados Esperados

- Comprensión y reconocimiento de la pluralidad religiosa como parte de la diversidad cultural en el espacio iberoamericano, así como del diálogo interreligioso dentro del marco del diálogo intercultural que promueven la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la OEI y la Alianza de las Civilizaciones de las Naciones Unidas (UNAOC) en la región.
- Reflexión sobre las limitaciones de la educación superior en la movilidad social de las personas de grupos étnicos excluidos en razón de la discriminación y la xenofobia, y proposición acerca de la creación de asociaciones con las universidades inspiradas en la fe para contribuir a la eliminación de la discriminación cultural, étnica y racial.
- Examen de las relaciones entre la innovación y la desigualdad en términos económicos y sociales, y análisis sobre la construcción de alianzas con las comunidades religiosas para acercar las tecnologías emergentes a las poblaciones más pobres y vulnerables, a fin de ayudarles a construir sus propias capacidades para mejorar sus medios de vida a largo plazo.
- Aportes visibilizados de las comunidades de fe a la cultura, la educación y la innovación de los países iberoamericanos, mediante la socialización y el reconocimiento de buenas prácticas y experiencias significativas de las instituciones educativas religiosas, como apoyo a la formulación de políticas públicas.

- Propuestas formuladas desde las confesiones religiosas para ser elevadas a los Jefes y Jefas de Estado y Gobierno en relación al tema de la XXIV Cumbre Iberoamericana, considerando los compromisos adoptados por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana en pasadas Cumbres Iberoamericanas, acerca de la cultura, la educación y la innovación.
- Red Interreligiosa Iberoamericana fortalecida para la participación de las comunidades religiosas en el espacio iberoamericano, para las finalidades de:
 - Conclusión de la inscripción en el Registro de Redes Iberoamericanas, para favorecer la vinculación a la Conferencia Iberoamericana y la articulación con los distintos actores iberoamericanos;
 - Seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de las Cumbres Iberoamericanas;
 - Intercambio de experiencias de las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe en la región sobre participación en las actividades de los organismos internacionales; y
 - Encargatura de los compromisos que surjan en el IV Encuentro Interreligioso Iberoamericano.

Participantes

La reunión contará con la participación de miembros del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos, representantes de los grupos religiosos de la Península Ibérica invitados por el GTER y dirigentes de las comunidades de fe integrantes del CIM, además de autoridades y funcionarios de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, el GTER, la SEGIB, el IMDOSOC y las entidades cooperantes, como también de delegados de las universidades inspiradas en la fe de México y expertos acerca del tema de la XXIV Cumbre Iberoamericana.

El GTER cuenta con el auspicio de



Generalitat de Catalunya
Departament de Governació
i Relacions Institucionals

Direcció General d'Afers Religiosos



Ajuntament de
Barcelona